



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40257 CD – UCR-FPCS -**, presentado por el diputado PALO OLIVER; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga generar un Programa de Asistencia a la población Celíaca que consista en la entrega de una tarjeta para la compra de alimento en la provincia de Santa Fe a quienes padezcan esta patología y se encuentren en una situación socioeconómica desfavorable o no posean obra social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, arbitre los medios necesarios para generar un programa de asistencia a la población Celíaca, que consista en la entrega de una tarjeta para la compra de alimentos en la Provincia de Santa Fe, a quienes padezcan esta patología y se encuentren en una situación socioeconómica desfavorable o no posea obra social, acorde al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

SALA DE COMISION EN ZOOM, 28 de octubre de 2020

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA